



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!



Acta de Sesión Ordinaria No.13-2020
De fecha 30 de septiembre del 2020

Con previa convocatoria formal a los miembros del Honorable Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Moca, Janler Emmanuel Pérez Murray, Presidente, Miguel Ángel Zapata López, Vicepresidente, Pedro José García, Guillermo Francisco Ferreiras, Luis Manuel Díaz Perdomo, Daysi Victoria Hilario Acosta, Billy José Almánzar Rodríguez, Francis Roselio Acosta María, Ramón Serafín Arroyo Cabrera, Leocadio Antonio García Medina, Inocencia Ramona Santos, Idelkys María Félix Jiménez y Julián Saba Rodríguez Ortega, contando con la presencia del Honorable Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral.

J.P.M.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Saluda a los presentes, procederemos abrir la Sesión Ordinaria No.13-2020 de fecha 30 de septiembre del 2020, iniciamos con el pase de lista

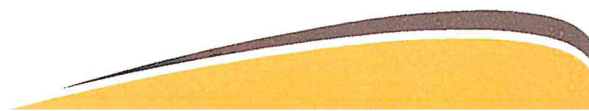


M.F.

Secretaría Municipal Licda. Mirian Mercedes Jiménez:
Saluda a los presentes.

- Janler Emmanuel Pérez Murray Presente
- Miguel Ángel Zapata López Presente
- Pedro José García Presente
- Guillermo Francisco Ferreiras Presente
- Luis Manuel Díaz Perdomo Presente
- Daysi Victoria Hilario Acosta Presente
- Billy José Almánzar Rodríguez Presente
- Francis Roselio Acosta María Presente
- Ramón Serafín Arroyo Cabrera Presente
- Leocadio Antonio García Medina Presente
- Inocencia Ramona Santos Presente
- Idelkys María Félix Jiménez Presente
- Julián Saba Rodríguez Ortega Presente

Regidor Presidente, Janler Pérez: Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 13 de 13 Regidores presentes, procedemos a darle inicio a la Sesión Ordinaria No.13-2020, de fecha 30 de septiembre del 2020, siendo las 11:00 AM.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

AGENDA A DESARROLLAR:

Punto No.1:

Correcciones de actas de sesiones:

- Acta de Sesión ordinaria No.11-2020 de fecha 26 de agosto del 2020.

Punto No.2:

-Lectura de Comunicaciones.

Punto No.3:

-Turno del Honorable Alcalde.

Punto No.4:

-Turno del Sr. Rolando Alba (5 minutos).

Punto No.5:

-Turno Junta de Vecinos Quebrada Honda y junta de vecinos.

Punto No.6:

-Turno Sra. Lidia Guerrero (Antena).

Punto No.7:

-Turno Junta de Vecinos (Los Rieles).

Punto No.8:

-Declaratoria de Regocijo Municipal el 07-10-2020.

Punto No.9:

-Solicitud compra de una porción de solar 27.06 mts.

-P.M.

-M.S.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Punto No.10:

-Turno de los Honorables Regidores.

Punto No.11:

-Informe de Comisiones.

Punto No.12:

-Transferencias de crédito presupuestarios.

Punto No.13:

-Asuntos que somete el presidente.

Punto No.14:

-Transferencia de fondos.

Punto No.15:

-Comunidades presupuesto participativo.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Vamos a someter unas modificaciones en la agenda que vamos a desarrollar en esta mañana, la primera modificación es un punto adicional con respecto a una nueva transferencia de fondos que sería entonces el punto No.14. **Levantando la mano los que estén de acuerdo con esta modificación a la agenda en señal de aprobación. Aprobado 13/13.**

También tenemos una comunicación adicional de la Unión Deportiva de la Provincia Espaillat el cual no está en su agenda pero por la urgencia porque están pidiendo una ayuda para un atleta una colaboración que tiene que ser antes de la próxima sesión entonces pedimos a ustedes para poder darle lectura en comunicaciones recibidas. **Si están de acuerdo levantando su mano derecha en señal de aprobación para que se incluya esta comunicación. Aprobado 13/13.**

También como punto No.15 vamos aquí a elegir las comunidades que serán beneficiadas en el presupuesto participativo recuerden ustedes no la tienen en la agenda porque ayer entre el consenso de todos nosotros nos pusimos de acuerdo con esas comunidades. **Levantando la**

J. M.
S. R. M.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

mano en señal de aprobación que incluyamos este punto nuevo en la agenda. Aprobado 12/13.

Regidora Inocencia Ramona Santos: Al presidente que tome en consideración lo de la agenda porque encuentro que 15 puntos son demasiado.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Le hago la observación a la querida colega que todos y cada uno de los puntos que están ahí fueron analizados con detenimiento y había que ponerlo en agenda porque hay cosas que no podían esperar una próxima sesión, se ha respetado el protocolo como dice el reglamento interno de las 5 comunicaciones recibidas que es el máximo que debe de recibirse y de tratarse aquí en la sesión pero por asuntos de urgencia y de manera muy detenida quien les habla y la secretaria hicimos el análisis de cada uno de esos puntos y era inevitable que se pusieran en la sesión, quedaron otros muchos puntos que serán para la otra sesión.

Inmediatamente pasamos a desarrollar el primer punto

Punto No.1:

-Acta de Sesión ordinaria No.11-2020 de fecha 26 de agosto del 2020.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Vamos a iniciar con el desarrollo del primer punto en agenda.

Quiero hacer la siguiente observación y es de que el diseño del logo tipo institucional que aprobamos en la sesión pasada es un aporte de las empresas sonomáster en la persona de su presidente Bienvenido Comprés aquí nosotros hemos aprobado el manual de cómo debe ser manipulado el nuevo logo institucional todos los detalles están ahí en la oficina de la presidencia del Concejo si desean una copia estará disponible.

Sometemos el acta para su corrección: Acta de la Sesión Ordinaria No.11-2020, de fecha 26 de agosto del 2020.

Si no hay ninguna corrección a esta acta, vamos a someterla para su aprobación. Los regidores que estén de acuerdo que levanten su mano en señal de aprobación. Aprobado 13/13.

M.A.
H.P.M.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Inmediatamente pasamos al siguiente punto:

Punto No.2:

-Lectura de Comunicaciones.

Licda. Mirian M. Jiménez, Secretaria Municipal: La comunicación de la Sra. María Verónica Rodríguez está solicitando la asignación de un solar para construir una vivienda, ha hecho esta solicitud un par de ocasiones más esperando tener éxito en esta oportunidad.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Alguna observación con respecto a esta comunicación?. Si no tenemos observaciones entonces pienso que debe ir a la comisión de planeamiento urbano y sea evaluada la persona si de verdad necesita el solar y que disposición tenga el ayuntamiento.

Levantemos las manos en señal de aprobación si estamos de acuerdo con que este caso sea enviado a comisión de planeamiento urbano. Aprobado 13/13.

Licda. Mirian M. Jiménez, Secretaria Municipal: La comunicación dirigida al Dr. Guarocuya Cabral al Presidente del Ayuntamiento vía la Honorable regidora Idelkys Félix, del instituto de investigación y desarrollo sostenible de las juventudes, presentan la realización de un diplomado en gestión municipal, tiene como objetivo fortalecer las capacidades técnicas en gestión municipal transparencia y rendición de cuenta a regidores, directores, encargados de departamentos y técnicos del ayuntamiento el diplomado consta de 9 módulos y una duración de 80 horas y tendrá un costo de 15 mil pesos por participante incluyendo materiales, diploma, refrigerio etc.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Alguna observación con respecto a esta comunicación. Si no tenemos observaciones entonces pienso que debe de enviarse a la comisión de cultura para que investigue los detalles de este curso y el perfil de las personas que lo van a impartir para nosotros entonces verlo para la próxima sesión.

Levantemos las manos en señal de aprobación si estamos de acuerdo con que este caso sea enviado a comisión de cultura. Aprobado 13/13.

Licda. Mirian M. Jiménez, Secretaria Municipal: La junta de vecino unión y trabajo solicita que se les incluya en el presupuesto participativo para el año 2021, esto es para realizar algunas obras en su comunidad.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Si no tenemos observaciones pienso que debe de enviarse a participación comunitaria para que haga las evaluaciones de lugar, lamentablemente



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

todos aquí sabemos que ya tenemos una pre-selección de las comunidades que serán beneficiadas para el presupuesto participativo para el año 2021 pero miramos la necesidad para ver si en el presupuesto general se puede tomar en cuenta esa necesidad.

Levantemos las manos en señal de aprobación si estamos de acuerdo con la aprobación. Aprobado 13/13.

Licda. Mirian M. Jiménez, Secretaria Municipal: La Junta de Vecinos Amor y Amistad de Villa Olga nos envía una comunicación en la que solicita ser tomada en cuenta para el presupuesto 2020-2021 ya que la comunidad tiene necesidades puntuales como el drenaje pluvial, aceras y contenes y un salón comunal.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Entiendo que debemos darle el mismo tratamiento que a la comunicación pasada, enviarla a la comisión Participación Comunitaria. **Levantar la mano en señal de aprobación si estamos de acuerdo. Aprobado 13/13.**

Licda. Mirian M. Jiménez, Secretaria Municipal: Tenemos otra comunicación dirigida de parte de varias comunidades unidas a una sola voz, Jenny María 2, Las Colinas, La Esmeralda y San Rafael, para pedir la construcción de una cancha para la juventud por medio del deporte recrearse. Están solicitando que la cancha sea construida en la urbanización Villa Italia, ya que es un lugar estratégico y céntrico para todas las comunidades.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Si no tiene ninguna observación igualmente le damos el mismo tratamiento de enviarla a la oficina de Participación Comunitaria. Favor de levantar su mano derecha. Aprobado 13 de 13.

Licda. Mirian M. Jiménez, Secretaria Municipal: Tenemos otra comunicación que es una solicitud de ayuda para un centro educativo para colocar unos pilotillos de blocks en el centro educativo Profesor Valentín Michel para prevenir accidente a la salida de los niños.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Propone que esta comunicación vaya a la comisión de planeamiento urbano y que rinda un informe. Los Regidores que estén de acuerdo levanten su mano en señal de aprobación. **Aprobado 12 de 13.**

Licda. Mirian M. Jiménez, Secretaria Municipal: Tenemos una comunicación de UDP, solicitando que la asignación mensual que recibe le sea aumentado a partir del próximo presupuesto de \$2,000 a 50,000 para nosotros poder cumplir con la capacitación de una manera más eficiente y poder cubrir gastos fijos mensuales.

M.A.

F.C.M.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Regidora Idelkys Félix. Sobre esa comunicación en específico y otras que hemos recibido, la comisión que está encargada de las subvenciones le avanzamos que ya ha sido enviada a manos del Contralor para verificar las actividades que han estado realizando durante el año y ver a cuál de esas instituciones le podemos aumentar, cuáles se pueden eliminar y a quién se puede agregar.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Estamos de acuerdo en que esa comisión también mire este caso vamos a levantar la mano en señal de aprobación. **Aprobado 13 de 13.**

Licda. Mirian M. Jiménez, Secretaria Municipal: La oficina municipal del Regidor Billy Almánzar envía una comunicación solicitando asistencia del Intransit y Digesette para ver la posibilidad de completar la calle Rosario de una vía iniciando en el Materno Infantil hasta la Y de dicha calle y que se baje por la calle José María Rodríguez.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Recibimos la información de parte del señor Alcalde que unos técnicos van a realizar una evaluación el casco urbano para hacer una propuesta de las cosas que deben cambiar referente a la señalización y otros ámbitos.

Alcalde Doctor Miguel Guarocuya. Estamos tratando de completar un estudio de diagnóstico con algunos técnicos que van a hacer las evaluaciones, el cual había sido iniciado en la pasada gestión en el año 2009, lo que queremos hacer es ampliarlo y lograr una visión en conjunto para atacar de manera focalizada y planificada, casos como el que presenta el regidor Billy.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Creo que estamos todos de acuerdo en que esta comunicación tenga ese destino, esperar ese informe. Si todos estamos de acuerdo levantamos la mano derecha en señal de aprobación, aprobado 13 de 13.

Licda. Mirian M. Jiménez, Secretaria Municipal: Tenemos una comunicación de parte de la junta de vecinos del Residencial Curiel, en la cual solicitan se les permita poner puertas en la entrada y salida del Residencial por razones de delincuencia e inseguridad.

Debo puntualizar que esto se trató en la administración pasada y que estuvo a punto de ser resuelto y lo único que habría que hacer es reasumir este caso.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Si estamos de acuerdo en que esta comunicación la trate la comisión de planeamiento urbano levantamos nuestra mano derecha en señal de aprobación. **Aprobado 13 de 13.**



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Licda. Mirian M. Jiménez, Secretaria Municipal: Tenemos una comunicación de parte de 10 juntas de vecinos de Guaucí abajo, las cuales solicitan ser tomadas en cuenta para el presupuesto participativo con la construcción de las aceras desde la comunidad de Guaucí abajo, hasta el cruce de Chero para evitar que los transeúntes tengan que caminar por la calle.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Debo manifestar como soy de esa comunidad de Guaucí, que para este punto específico que piden estas juntas de vecinos sepan que conjuntamente con los Regidores de la zona, esa obra en conjunto con el presupuesto general, además una comisión de este Concejo inició con las visitas a algunos empresarios de la zona de Guaucí para hacer una alianza público-privada y que ellos hagan su aporte.

Le daremos mientras tanto el mismo tratamiento que a las demás y la pasaremos a la comisión de participación comunitaria. Si están de acuerdo por favor levanten su mano derecha en señal de aprobación. **Aprobado 13 de 13.**

Licda. Mirian M. Jiménez, Secretaria Municipal: La Junta de Vecinos Luchando por el Progreso de la Urbanización Orlando Martínez de la Ermita, entrada a la izquierda después del supermercado Valentín, también solicita la construcción de la calle y los contenes.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Igualmente la pasamos a la comisión de participación comunitaria. Quienes estén de acuerdo levanten su mano en señal de aprobación. **Aprobado 13 de 13.**

Licda. Mirian M. Jiménez, Secretaria Municipal: La junta de vecinos Santa Rosa de Lima de la comunidad barrio Blanco, solicita ser incluidos en el presupuesto participativo para la construcción de centro comunal, la cancha, tejado del club y los peatonales que están bastante destruido.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Como ya mencionamos las comunidades a ser beneficiadas por el presupuesto participativo ya están preseleccionadas por lo tanto enviamos esta comunicación también a la comisión de participación comunitaria para que haga la evaluación y ver si se puede tomar en cuenta para el presupuesto general. Los que estén de acuerdo que levanten su mano en señal de aprobación. **Aprobado 13 de 13**

Licda. Mirian M. Jiménez, Secretaria Municipal: Otra comunicación de parte del Ing. Starling González, con la cual se ofrece como asesor en materia de juventud para fortalecer y apoyar las acciones públicas del ayuntamiento dirigida a los jóvenes mocanos desde la oficina municipal de juventud.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Regidor Presidente, Janler Pérez: Parte del Concejo que estuvimos reunidos hemos acogido que se tome en cuenta dentro de las posibilidades financieras del ayuntamiento esa asesoría en materia de juventud y emprendedurismo. Creo que es un joven con mucho potencial y conexiones extranjeras para aportar mucho a este municipio.

Regidora Idelkys Félix: Creo que debe haber un error pero entiendo que no recibimos esa comunicación ninguno, aunque muchos manejamos el tema porque se presentó ante una reunión pero fuera bueno en este caso fusionar la comisión de juventud y la de finanzas para investigar el tema y darle un tratamiento adecuado a esta comunicación.

Regidor Luis Díaz: Saluda a los presentes. Agregar al comentario del Presidente que lo que esto lo está pidiendo el joven más por estar vinculado a unos proyectos internacionales con Corea, él para poder desarrollarlos tiene que estar vinculado al Gobierno Municipal, de lo contrario no puede traer el aporte desde fuera.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Quiero también que tomemos en cuenta la disponibilidad financiera del Ayuntamiento, por esa razón fuera bueno esta comisión mixta y que también forme parte el departamento de presupuesto o una persona que designe el Alcalde para ver qué valor en este caso. Si estamos de acuerdo levantamos la mano en señal de aprobación. **Aprobado 13 de 13.**

Licda. Mirian M. Jiménez, Secretaria Municipal: Tenemos una comunicación de parte de la UDP dónde solicitan una colaboración para el atleta Álvaro Luis Abreu Martínez para representar el país en el maratón celebrado en Polonia del 17 de octubre, y debe reunir la suma 2,596.73 dólares para cubrir la estadía de cinco días y el vuelo.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Esta comunicación la puede evaluar la comisión de cultura y deporte y la parte económica ponerse de acuerdo con el área administrativa. Los que estén de acuerdo levantan su mano derecha en señal de aprobación. **Aprobado 13 de 13**

Punto No.3:

-Turno del Honorable Alcalde.

Alcalde Doctor Miguel Guarocuya. Saluda a los presentes. Queremos resumir lo que la alcaldía ha ido desarrollando en el último mes a partir de la última sesión, tenemos varios informes; el primero es un tema evidentemente importante y prioritario, como hemos repetido la alcaldía ratifica contar con los fondos necesarios por primera vez en los últimos 30 años para resolver una vez por todas el problema del vertedero municipal y que sea una solución sostenida

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25

Tel.: 809-578-2374 • Fax: 809-578-3868

Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

📷 | @alcaldiamoca | alcaidiamoca | @alcaldiamoca | ayuntamientomunicipaldemoca



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

en el tiempo, técnicamente sustentable, medio ambientalmente sustentable y para el beneficio de los más de 70,000 ciudadanos que ve en la parte baja de la ciudad que recibe el impacto negativo en salud y medio ambiente de los efectos del actual vertedero.

Recibimos una llamada del director de Dominicana Limpia confirmando la necesidad de acelerar y que se puede definir los terrenos dónde debe o se recomienda la estación de transferencia de residuos sólidos, a más tardar el viernes de la próxima semana, porque ya hay una comisión para iniciar la licitación del proyecto de la estación de transferencia para Moca o de lo contrario podría correr el riesgo de que en virtud de la actual crisis de manera global se deba recurrir a los fondos ociosos en un momento dado.

Hemos tenido como evidencia de buena voluntad el diálogo, la participación social de este gobierno municipal con todos los sectores sin excepción, han sido estas las herramientas que la administración local ha usado para el permanente acercamiento con todos esos sectores del municipio y para explicar propiamente el proyecto de la estación de transferencia de desechos sólidos. Hemos seguido tocando todas las puertas, instituciones, sectores y personalidades para explicar que este proyecto además de ser la solución más adecuada, económica y tecnológicamente, es la mejor oportunidad que ha tenido Moca para solucionar una vez y por todas el problema de los inadecuados manejos de los residuos sólidos urbanos.

Tuvimos un encuentro con los medios de prensa y hemos desplegado una extensiva y masiva campaña de sensibilización y educación sobre el proyecto en radio, televisión y redes que además de procurar la donación de fondos del sector industrial y comercial, para cubrir gastos que no teníamos presupuestado y que han sido necesario invertir en esta campaña.

Estuvimos visitando la estación de transferencia de residuos sólidos de Villa Altagracia y confirmamos que este modelo de gestión de residuos sólidos urbanos es seguro y mitiga casi al cero el impacto ambiental y sanitario. Actualmente estamos en los procesos técnicos preliminares como levantamiento de información topográfica, estudio de suelo y tasación de los terrenos y opciones fuera de Monte de las Jagua. Nuestra gestión ha hecho todas las diligencias necesarias a fin de lograr los consensos y voluntades comunes para dicho proceso y con tal ejemplo de tolerancia democrática evitar lacerar así derechos individuales o colectivos por lo cual seguimos evaluando nuevas opciones territoriales siempre enmarcados dentro de la urgente decisión y el corto plazo con que contamos.

Aprovecho para puntualizar el nivel de ejecución presupuestaria que tenemos en varios clasificadores por eso le doy la oportunidad a la Lic. Bernarda Cruz para hacer propuestas de transferencia normativas en esta oportunidad.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25

Tel.: 809-578-2374 • Fax: 809-578-3868

Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

📷 | @alcaldiamoca | alcaidiamoca | @alcaldiamoca | ayuntamientomunicipaldemoca

A.M.

H.P.M.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Lic. Bernarda Cruz, encargada del Depto. de Presupuesto: Saluda a los presentes. Estamos planteando en el día de hoy unas transferencias de créditos presupuestarios por un monto de RD\$3,746,040.00 los mismos serían destinados al pago de alquileres de los equipos de transporte que se utilizan para la recogida de residuos sólidos, para contribuciones privadas especiales, este tema es con relación a las viviendas en zonas vulnerables de personas de escasos recursos para su reparación, construcción de un puente en Cacique y la construcción de una verja perimetral en la parte de atrás del zoológico municipal y para pago de deudas anteriores.

Además RD\$300,000 pesos adicionales que rebajar, la reparación de caminos vecinales en Estancia Nueva, para la colocación de lámparas de iluminación en diferentes partes del municipio.

Alcalde Doctor Miguel Guarocuya. Estas transferencias y otras son necesarias para seguir operando en el ayuntamiento partidas tan importantes como la iluminación de la ciudad, cuya demanda es diaria y urgente ante la seguridad ciudadana.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Entiendo que lo que tenemos para el punto 12 y el 14 podemos debatirlo ahora y dejarlo definido y concluido. **Si respecto a esta transferencia no hay ninguna observación favor de levantar su mano derecha en señal de aprobación. Aprobado 13 de 13 y dejamos concluido esos dos puntos.**

Alcalde Doctor Miguel Guarocuya. Aprovechando nuestro turno quiero presentar la siguiente moción; el viernes de esta semana tendremos la visita de la señora Carmen Heredia viuda Guerrero, Ministra de Cultura, atendiendo una invitación para visitar la muñeca sin rostro como un atractivo de carácter cultural y artesanal que presenta Moca, se planteó hacer un museo de carácter artesanal que se llame La muñeca sin rostro, donde toda la artesanía de esta área sería parte de la muestra y capital artístico y ella se interesó.

Creo que en virtud del valor que representa esta visita y de la persona de doña Carmen Heredia viuda Guerrero, esposa de Bosco Guerrero conocido por todos, político y social de muchos años, doña Carmen, una persona ligada con el arte escénico y la música en Madrid que le sirvió de base para formar una carrera en el arte y la cultura nacional, además de que ha sido subdirectora del museo de Casas Reales, Directora del Ballet Clásico Nacional, Directora de Bellas Artes, Directora del Teatro Nacional, miembro del Consejo Ministerial de cultura, entre otras importantes ocupaciones, una prolífica carrera en materia de cultura y arte, nosotros queremos declararla como una huésped distinguida, y queremos someter a la consideración del Concejo declarar y entregar un pergamino a la señora Ministra de Cultura Doña Carmen Heredia viuda Guerrero como visitante o huésped distinguida.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25

Tel.: 809-578-2374 • Fax: 809-578-3868

Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

📷 | @alcaldiamoca | alcaldiamoca | @alcaldiamoca | ayuntamientomunicipaldemoca

M. A.

F.P.M.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Regidor Presidente, Janler Pérez: Si no hay ninguna observación propongo entonces que se declara como visitante distinguida a la señora ministra de cultura doña Carmen Heredia viuda Guerrero. Los Regidores que están de acuerdo favor de levantar su mano en señal de aprobación. **Aprobado 13 de 13**

Alcalde Doctor Miguel Guarocuya. Por último queremos reiterar la invitación para la celebración del novenario de nuestras patronales Nuestra Señora del Rosario que comenzó el día 28 y sigue hasta el día 7 en la iglesia del Rosario. Le invitamos formalmente a todas estas actividades y a festejar como debe ser estas fiestas patronales.

Informamos que el proceso de licitación de nuevos vehículos sigue su curso y el mismo está previsto concluir para mediados del próximo mes de diciembre.

También queremos informar que todavía no hemos concluido con el proceso de designación de encargados por departamentos y unidades de trabajo del Ayuntamiento por razones atendibles de orden interna y asegurar que esas unidades de trabajo no estén acéfalas. Tanto el Secretario General como la oficina municipal de planificación y programación han asumido responsabilidades dignas en cada una de las unidades de trabajo hasta tanto la Alcaldía tome las decisiones apropiadas, maduradas y oportunas.

Deseamos informar sobre el manifiesto interés de nuestra administración para encaminar diligencias a los fines de obtener el descargo y venta en pública subasta de vehículos chatarra o de difícil rehabilitación para la administración municipal y que actualmente se encuentran en nuestro campamento municipal, talleres privados, en el vertedero municipal y nuestro cuerpo de bomberos por lo que esperamos con ansiedad el informe final de la comisión de regidores designada para tales fines.

Punto No.4:

-Turno del Sr. Rolando Alba.

Sr. Rolando Alba. Saluda a los presentes y agradece la oportunidad. Quisiéramos exponer lo que significa la cooperativa, Producción, Trabajo y Servicio Múltiple libre de contaminación; un grupo de ciudadanos de Moca nos reunimos para constituir una cooperativa, preocupados por los desechos sólidos de la provincia, esta cooperativa tiene 32 socios fundadores.

La intención es crear empleos, producir riquezas porque se trata de una planta de procesamiento de la basura y que esa cantidad de dinero que estamos votando se industrialice,



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

se elija un lugar adecuado en la comunidad para sacar los plásticos, chatarras, cristales y la materia orgánica la cual convertiremos en abono.

Queremos que este ayuntamiento contribuya para salvar la Tierra de Moca porque nosotros necesitamos garantizar el futuro de la juventud. Este es un proyecto realizado por el ingeniero Roberto Castillo, con el dinero que reciba el ayuntamiento siendo socio de esta cooperativa siendo el mayor aportador de desechos sólidos a la industria tendría una alta cantidad de dinero anual. Con un salario de aporte a la cooperativa todos ustedes serían socios. Esta cooperativa sería una solución definitiva, creación de empleos y la generación de riquezas en la provincia Espaillat.

Esta sala aprobaría que el ayuntamiento fuera socio de esta cooperativa, de manera que vamos a entregar en manos del presidente el proyecto con los estatutos de la cooperativa y las estimaciones. Nosotros nos sentimos agradecidos por la oportunidad al mismo tiempo lo invitamos a que integren a las personas, porque limpiar el país significa un compromiso de todos los municipios.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Queremos saludar esta iniciativa la cual vemos muy interesante. Si hay alguna pregunta este es el momento.

Regidor Billy Almánzar. Saluda a los presentes. Quisiera saber si el proceso de la planta se está trabajando ya?

Regidor Guillermo Ferreira. Saluda a los presentes. Cuál es la forma o requisitos para pertenecer a esta cooperativa?

Sr. Rolando Alba. Esperamos que todos los ediles sean socios de la cooperativa porque esto es un compromiso de todos. Esta cooperativa está abierta a todos los ciudadanos de la provincia.

Regidora Ramona Santos. Saludamos esta iniciativa, estaríamos todos involucrados en el bienestar del país, además de que nuestras tierras abonadas van a producir más y nosotros seríamos los más beneficiados. Qué tiempo tiene que inició este proyecto porque recuerdo que una vez lo conocimos en la gestión pasada, si ustedes ya han avanzado más o todavía están en la elaboración del mismo.

Sr. Rolando Alba Nosotros estamos en la disposición de planificar de inmediato una reunión y ver lo que haya que hacer para que la planta se instale.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Regidor Leo García. Saludar la presencia del amigo Rolando Alba, felicitarlo por esta propuesta. Ojalá que le saquemos el mejor de los provechos.

Regidor Pedro García. Saluda a los presentes. Felicitarle por la propuesta, vemos que está quiere conjugar los dos factores de cooperativismo, la lucha y defensa del medio ambiente. Quisiera saber si es una cooperativa de primer nivel o de segundo nivel? Para afiliarse debe ser como instituciones o debe ser como persona física?

Sr. Rolando Alba: La cooperativa está abierta para instituciones y personas físicas, ya que es una institución democrática, inclusiva y participativa.

Regidor Pedro García. Quisiera plantear que se cree una comisión especial para que pueda evaluar el proyecto y que el señor Rolando venga a presentarlo, que esta comisión trabaje en conjunto con la de medio ambiente, para así poder nosotros darle una respuesta posteriormente.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Creo que estamos todos de acuerdo en que la comisión de medio ambiente revise este proyecto, a mí también me gustaría formar parte, así que me auto propongo para participar en esa comisión especial, los 13 regidores conoceremos del proyecto. Agradecemos a Rolando y aspiramos a que sea una realidad a corto plazo.

Punto No.5:

-Turno Junta de Vecinos Comunidad de Quebrada Honda.

Sra. Presidenta de la Junta de Vecinos.

Saluda a los presentes, como es de conocimiento de ustedes logramos el asfalto para nuestra comunidad, sin embargo, una parte que faltó por trabajar es la zona sur, la cual quedó paralizada por la pandemia; esta parte conecta a Quebrada Honda con las Lagunas y Salcedo.

También faltó la calle 9 que nos conecta con Guaucí, el Barrio de Chao y ese trabajo nosotros necesitamos completarlo. Estamos solicitando que como autoridades correspondientes nos den una mano para que a través de esos organismos se reinicien los trabajos de asfalto y podamos darle feliz término a este proyecto. Desde el 2017 hemos estado trabajando con la electrificación de la comunidad, nosotros solicitamos que a través de esta institución se haga una comunicación directa para que nuestra comunidad sea beneficiada con la luz eléctrica 24 horas.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

También entregamos un folder que contiene todas las necesidades de nuestra comunidad.

El progreso entra con el agua, camino y electricidad. Quisiéramos contar con todos para trabajar por el bien del pueblo y la comunidad.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Concluido su turno los invito a quedarse.

Punto No.6:

-Turno Sra. Lidia Guerrero (Antena).

Representante de Camusal, la cual es una empresa constructora de Torres telecomunicaciones, subcontratista que trabaja para empresa Phoenix Tower Dominicana, hemos decidido para el tema de la cobertura de la brecha digital con el internet y las clases digitales, un plan de implementación y construcción de Torres, estamos en el proceso de solicitarles, distinguidos concejales, el permiso y la aprobación de uso de suelo para 150 m que tenemos arrendados desde el año 2019 en la zona de los Rieles.

La idea de nosotros es construir una torre de 45 m de altura donde podrán colocarse las diferentes entidades de distribución de internet o facilidades de telecomunicaciones. Queremos ver si podemos contar con su aprobación.

Punto No.7:

-Turno junta de vecinos Los Rieles

Representante de la comunidad y Presidenta de la Junta de Vecinos: Saluda a los presentes. Queremos expresar nuestro desacuerdo con la instalación de una antena ya que se ha utilizado soborno, se hizo una reunión con la junta de vecinos y la comunidad se opuso, por la radiación y otros asuntos.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Acoge la petición de la Junta de Vecinos para analizar en comisión de planeamiento urbano del Concejo esta situación.
Aprobado

Punto No.8:

-Declaratoria de Regocijo Municipal el 07-10-2020.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Licda. Mirian M. Jiménez, Secretaria Municipal: Lee Proyecto de Resolución que declara día de regocijo municipal el día 7 de octubre del año 2020.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Si estamos de acuerdo con este proyecto de resolución levantamos nuestra mano derecha en señal de aprobación. **Aprobado 12 de 13. El regidor Guillermo Ferreira se abstuvo de votar.**

Punto No.9:

-Solicitud compra de una porción de solar 27.06 mts.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Este es el caso que se conoció en una de las pasadas sesiones del Señor Julio García Pérez, quién había adquirido ese terreno en el barrio 30 de mayo con una porción de 79 metros cuadrados, pero cuando se fue a medir, lo que dividía el lindero era una malla de aproximadamente dos metros, y cuando se hizo el deslinde no se tomó en cuenta esa malla y que iba a haber una diferencia de metros. El solar está en una calle sin salida dónde lo que le colinda son solares y propiedades privadas, es decir la parte trasera de una casa que ya está construida en ese mismo terreno, son 27.06 metros cuadrados. Entonces lo que se nos somete es la aprobación del metraje que tiene ese terreno. **Si no hay ninguna observación sometemos a su consideración, los colegas regidores que tenía acuerdo favor de levantar su mano en señal de aprobación. Aprobado 13 de 13.**

Punto No.10:

-Turno de los Honorables Regidores.

Regidor Serafín Arroyo: Saluda a los presentes. Me alegra que vengan las comunidades a expresar sus problemáticas porque para eso fuimos electos, también me alegra la transferencia para el tema del Cayuco, porque siempre hemos sido defensores de esa comunidad.

Se refiere a la situación de Los Jengibres, con lo intransitable de dos cuestas y su mala condición y solicita sean enviado los equipos para acondicionarlo. Menciona también que el badén de la calle Independencia, que comunica con la calle Rosario y solicita que el departamento de obras públicas municipales nos auxilie en eso. Respecto al boulevard en la zona franca, no hay cemento, lo que hay es tierra y escombros, es bueno que vayan y verifiquen eso.

Regidora Ramona Santos: Solicitamos que los Regidores que andan en las calles inspeccionando los problemas se pasen por el Barrio Los Maestros donde hay unos contenes en muy mal estado. Respecto a Guaucí llevamos muchos años solicitando la construcción de la

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25

Tel.: 809-578-2374 • Fax: 809-578-3868

Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

📷 | @alcaldiamoca 📺 | alcaldiamoca 🐦 | @alcaldiamoca 📘 | ayuntamientomunicipaldemoca



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

policlínica. En el barrio 30 de mayo hubo una permuta de un solar, propiedad de un señor llamado Radhames, este solar en la entrada de ese Barrio fue cambiado por uno en la Estanza que en un momento se derrumbó, pero ellos asumieron la responsabilidad. Solicito que se investigue ese terreno y otro en la cercanía que los moradores dicen le pertenece también al Ayuntamiento.

Se refiere de forma particular a que no se ha respetado la pandemia y la mayoría de los empleados han sido cancelados y ha sido una indelicadeza y solicitó que los empleados que quedan se les avise con tiempo porque todo el que trabaja ya tiene el dinero del mes comprometido. También como próximamente se va a aprobar el presupuesto solicito que se analice cuál es la cantidad de dinero que le toca a ese personal cancelado para que se le devuelvan sus prestaciones laborales.

Tenemos una comunicación de último momento que llegó a nuestras manos; Hace unos meses se le adjudicó al joven Jacinto un solar, se le colocó el precio de 100 por metro cuadrado y él nos envió una cartita pidiendo la sensibilidad, para que le sea reconsiderado el monto ya que está desempleado.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Como esa comunicación no estaba en agenda vamos a enviarla de nuevo para reevaluar esa petición que se acaba de hacer. Acuérdense también de que usted pidió una rebaja anteriormente y se le bajó a 50 pesos por metro.

Regidor Guillermo Ferreira: Estoy de acuerdo con lo que plantea el presidente, tomar una decisión de esa magnitud sin conocimiento previo puede crear un mal precedente, además de que ya es un tema que fue conocido en la sala.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Levanten la mano los que estén de acuerdo que se vaya comisión para reconsiderar de nuevo el precio en la comisión de planeamiento urbano. Aprobado 7 de 13.

Regidor Francis Acosta: Saluda a los presentes. Fruto de una reunión que sostuvimos ayer con relación al presupuesto participativo para preseleccionar las comunidades, viendo también la visita de algunas juntas de vecinos me anima más a tratar el tema. Quisiera que a partir de ahora tomemos en cuenta que fuimos electos para representar a todo un municipio, digo esto por la costumbre a veces errada como político de entender que estamos solamente representando a las comunidades que más nos apoyaron y si vamos a representar debe ser de manera colectiva a todo el municipio.

M. A.

S.P.M.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Lo ideal es que busquemos un mecanismo donde podamos supervisar las diferentes comunidades permanentemente, saber cuáles son sus necesidades y cuando llegue el momento de ser incluidas en un presupuesto poder priorizar sin inclinar balanza y dejar comunidades olvidadas por años y debemos tratar de hacer las cosas más justas.

Referente a la obra que se realizará en el Cayuco la veo muy bien, sin embargo, vamos a dejar de hacer una y me refiero a La Chancleta en donde estaba previsto construir el puente, me gustaría saber señor Alcalde qué pasará con este puente y si va a ser incluido en el presupuesto general.

Alcalde Doctor Miguel Guarocuya. Con relación a la manera en que se están seleccionando las obras para el presupuesto participativo en esta oportunidad de 10 millones de pesos, establece que hay una parte del presupuesto general que queda para discutirse como un documento general donde todos participamos y ahí tendremos la oportunidad de incluir obras que no se pudieron en el presupuesto participativo de manera que trataremos de incluirla ya que esta obra merece priorizarse.

Regidor Miguel A. Zapata: Dejo en manos del presidente de la comisión, Francis Acosta para que rinda el informe el cual fue elaborado en conjunto y en manos de usted Presidente la iniciativa de ordenanza para la regulación del tránsito de los animales vagantes en la vía pública.

Regidor Leocadio García: En ocasión del cumpleaños de Zapata nosotros queremos aprovechar para manifestar nuestro cariño y respeto a su persona y desearle bendiciones y guía del Señor, Éxitos.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Quiero reforzar la posición de Francis Acosta, con lo cual estoy totalmente de acuerdo, somos electos por y para el municipio y veo muy eficiente esta manera de elegir las obras y ver las cosas desde una óptica general y hacer las distribuciones de manera más inclusiva y más integral para el municipio de Moca y aunque es natural querer velar por las comunidades nuestras pero también debemos ver esa parte.

Regidor Billy Almánzar: Saluda a los presentes. Terminando el mes de septiembre, mes de la biblia, libro que si nos regimos por él no tendremos problemas en la vida, por tal razón, quiero solicitar la creación de un monumento a la biblia, este es un trabajo para los valores, los principios éticos y morales de nuestro pueblo. Los que somos temerosos a Dios tenemos que regirnos tanto por la ley de Dios como por la de los hombres.

M. A.

S.P.M.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Nuestra intención es que se tome un lugar especial donde se cree ese monumento, nuestro municipio necesita este lugar. Quiero dejar esta petición a la sala y me gustaría que fuera tomada en cuenta.

Regidor Pedro García: Saluda a los presentes. Primero nos gustaría solicitar vía

el Alcalde al Departamento de Recursos Humanos una información estadística de la proporción de mujeres que laboran en el ayuntamiento, para fiscalizar que se cumpla con el artículo 368 sobre enfoque de género que exige que los ayuntamientos deben estar conformados con al menos el 33% de su empleomanía de damas, esto para promover el fortalecimiento y la participación y tener un municipio con equidad de género.

Queremos también informar que nos constituimos como un bloque de la Fuerza del Pueblo debido a que salimos de las filas del viejo partido para integrarnos al partido de la decencia, los buenos valores, los principios, honorabilidad y representación del pueblo, de manera que informamos este paso y damos el mensaje para que nuestro Alcalde y ciudadanía sepa que estaremos representando desde aquí los más nobles intereses de nuestro pueblo.

Regidor Guillermo Ferreiras: Saluda a los presentes. Hace aproximadamente 9 o 10 meses decidí poner como propuesta por la que quería luchar una vez llegara a ser Regidor; esta solicitud que hacen las 10 juntas de vecinos de la zona donde nací y me crié y como parte del programa de inclusión a esos ciudadanos creo oportuno, que para el presupuesto del año 2021 se haga los aportes correspondientes vía este Ayuntamiento y a la vez le pido a cada uno de los colegas que iniciemos en cada presupuesto ese trabajo de inclusión a personas con discapacidad, sobre todo menores de edad y muy adultos. Les pido que nos apoyen en esta iniciativa, de construcción de aceras desde Guaucí hasta la estación de combustible Texaco.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Quiero unirme a esta propuesta, aparte de ser de esa localidad esta es una entrada de las más importantes de nuestro municipio, aparte de los niños que salen y entran de la escuela están muy desprotegidos al tener que lanzarse a las calles en el tramo de la escuela a sus casas.

Regidor Leocadio García: Saluda a los presentes. Aplaudo la motivación del Alcalde respecto al centro de acopio o transferencia y nosotros como comunicador hemos estado liderando una campaña de concientización sobre todo dirigido a quienes no han entendido el valor de esta planta de transferencia. Ojala que en un tiempo prudente y corto podamos contar con esta obra para Moca.

M-f

K.P.M.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Quiero agradecer el apoyo del Ayuntamiento y campamento municipal; estamos desarrollando un programa denominado cara a cara con las comunidades, ya que Moca votó por nosotros y hemos establecido un compromiso con el municipio y el apoyo que hemos recibido queremos agradecerlo en nombre de la comunidad, Hemos desarrollado una serie de obras pequeñas que lucen sencillas pero que tienen un valor extraordinario para las comunidades.

Algo que hemos venido pidiendo desde siempre ojalá pueda ser tomado en cuenta para este presupuesto, que es la terminación del camino de La Ermita Abajo, conocida como El Rample. Felicitamos y agradecemos todo el apoyo que hemos recibido de parte de usted y decir que nos sumamos al clamor de Guillermo ya que me siento como parte de esa comunidad.

Hablé en nuestros inicios aquí sobre una solicitud de la comunidad para un puente peatonal, lo cual está próximo a que lo logremos, pero esta es una obra de todo el que sienta amor y pasión por la comunidad de Guaucí y ojalá que podamos incluir el asunto de las aceras en el nuevo presupuesto.

Regidora Daysi Hilario: Saluda a los presentes. Solicito como una iniciativa a este honorable Concejo una revisión al reglamento interno, que se conforme una comisión para que nos brinde un informe, que el objeto de este estudio pudiera dar lugar en caso de ser necesario a cualquier modificación que este necesite para estar adaptado a los nuevos tiempos.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Esa solicitud vamos a remitirla a la comisión Jurídica y vamos a ampliar para incluir a Daysi en esta comisión y yo me auto propongo para tomar participación en mi calidad de Presidente. **Los que estén de acuerdo levanten su mano en señal de aprobación. Aprobado 12 de 12 (El Regidor Miguel A. Zapata se encontraba ausente)**

Regidor Julián S. Rodríguez: Saluda a los presentes. Solicita que se hagan dos reductores de velocidad en el Caimito por la entrada donde están los motoconchos, los cuales son muy necesarios ya que se producen accidentes a diario. Otra cosa que quiero solicitar es el acondicionamiento de la cuesta de los Jengibres a ver si podemos resolver este asunto. Decirle a nuestra comunidad que estamos listos para resolver su pedido que venimos gestionando hace tiempo.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Punto No.11:

-Informe de Comisiones.

Regidor Francis Acosta: En su calidad de Vicepresidente de la comisión para el descargo de chatarras.

La comisión especial para el descargo de vehículos en desuso por deterioro conforme a la legislación vigente recomienda que: mediante resolución sea autorizada la venta de dichos bienes muebles, la cual una vez autorizada deber ser en venta en pública subasta, organizada conforme al procedimiento establecido.

La base legal que sustenta nuestra recomendación es la siguiente: la Constitución de la Republica en los artículos 199, 201, ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, art. 2 de dicha ley, y art. 183 referente a la enajenación de bienes patrimoniales.

Firman los Regidores Lic. Miguel A. Zapata, Francis Acosta y Guillermo Ferreiras.

La relación de equipos de transporte y otros equipos con fichas asignadas que se encuentran fuera de servicio son las siguientes:

- F-03- Toyota Pico, cabina y media, azul
- F-10 Camioneta Isuzu Blanca
- F-11 Camión compactador Iveco
- F-19 Camión volteo Dahihatsu pequeño
- F-21 camión volteo blanco Toyota
- F-23 Camión volteo azul Toyota
- F-24 Camión volteo rojo Nissan
- F-26 Jeep Bleyisi
- F-31 Compactador pequeño Mitsubishi
- F-37 Bulldog John Deere
- F-38 Compactador pequeño Isuzu
- F-40 Rodillo pequeño Wacker
- F-49 Autobus Iveco
- F-54 Retroexcavadora Caterpillar 320
- F-56 Carro fúnebre Mercedes Benz
- Carro fúnebre Cadillac/negro
- Carro fúnebre Cadillac/blanco
- F-44 Rodillo DINAPA

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 • Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

f. Acosta

S.F.M.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

- F-07 Daihatsu Rojo/ cisterna de Los Bomberos
- Ambulancia Ford Blanca Bomberos
- Toyota tanquero bomberos modelo 2-D Rojo
- Tanquero international modelo 84
- F-25 volteo Rojo Daihatsu
- F-07 Jat Yet pequeño
- Ambulancia amarilla R2
- Ambulancia Ford R3 Blanca
- F-39 Compactador Mitsubishi (Se propone comprarle el motor que tiene un costo de RD\$150,000.00 y convertirlo en volteo para uso común.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Es preciso aclarar que esos vehículos mencionados son muy viejos, que su vida útil caducó. Si estamos de acuerdo con este informe de descargo levantamos la mano derecha en señal de aprobación. Aprobado 12 de 12.

Punto No.12:

-Transferencias de crédito presupuestarios.

Agotado en el turno del honorable Alcalde

Punto No.13:

-Asuntos que somete el presidente.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Tengo aquí 4 proyectos remitidos al Concejo de Regidores de parte de Sindicatura, los cuales son: Aprobación de uso de suelo para la colocación de una antena, la Urbanización Ciudad Don Danilo etapa I, Lotificación el Español y la Clínica Prevital y entiendo que estos cuatro proyectos deben ser referidos a la comisión de Planeamiento Urbano para su aprobación.

Regidor Luis Díaz: Saluda a los presentes. Recordarles que en cuanto a los proyectos de Urbanización aprobamos como pacto que íbamos a detener ese tipo de proyecto hasta que tuviéramos por lo menos el borrón del Ordenamiento Territorial, por lo que mandar los dos proyectos a comisión antes de tener esto es crearle un problema a la comisión, pienso que deben dividir los de la antena y clínica para los demás esperar que nos reunamos con Carlos Domínguez para no ser incoherentes.

M.A.

F.C.M.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Regidor Presidente, Janler Pérez: Sería una incoherencia aprobarlo, pero el proceso no debe detenerse, como son proyectos que conllevan estudios y tiempo podemos ir avanzando, esa es mi posición también de que hasta no tener el diagnóstico no aprobarlo, el cual cabe destacar que está a la puerta.

Regidor Billy Almánzar: El caso de la antena como tiene una oposición comunitaria, hay que hacer una comisión en conjunto, Planeamiento Urbano y Participación Comunitaria. Y cuando se vaya a hacer ese tipo de proyecto con impacto social es bueno que pase por esta comisión siempre.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Creo que muy buen la idea, primero esperemos el informe de Planeamiento Urbano, cuando esté se lo remitimos a la comisión de Participación Comunitaria para que sea el enlace con la comunidad y nosotros.

La propuesta de Luis de que se separen los proyectos y que los dos referentes a Urbanización es queden a espera del diagnóstico y que los dos proyectos sean vistos por la comisión.

La otra propuesta es que todos los proyectos vayan a la comisión.

Quienes estén de acuerdo con la posición de Luis que levanten la mano en señal de aprobación. 2 Regidores de 12

Quienes estén de acuerdo con la propuesta de que se vayan todos a comisión que levanten la mano en señal de aprobación. Aprobado 10 de 12

Tenemos una comunicación de la Asociación de Mocanos Residentes en el Santo Domingo Distrito Nacional.

En esta comunicación el Consejo Permanente solicita a esta honorable sala capitular declarar el primer domingo del mes de octubre de cada año día del mocano ausente, para coincidir con la celebración de la madre espiritual Nuestra Señora del Rosario y las fiestas patronales de nuestro pueblo. Con esta medida lograr que los nativos y personas con raíces en la provincia Espaillat tengan presente que ellos o sus padres son naturales de este lugar y que la celebración de este día motive la participación cada vez más de los mocanos residentes en el país y el extranjero para dar esplendor a las fiestas, además motivar a no olvidar su lugar nativo y estimular a cooperar para la solución de los problemas sociales, culturales y económicos del municipio de Moca y la provincia Espaillat.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 • Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

M.A.

M.C.M.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

La propuesta es que declaremos el primer domingo de octubre día del mocano ausente. Enviamos a la comisión de cultura esta comunicación. Los que estén de acuerdo favor de levantar su mano en señal de aprobación. Aprobado 12 de 12.

Si ustedes recuerdan en una sesión pasada tuvimos la iniciativa de decirle a este Concejo de la importancia de la digitalización de los libros de sesiones. Fuimos por decreto instituidos como municipio de Moca en el año 1843, el último libro que data del año 1939, casi 100 años de historia patrimonio de los mocanos se perdió, porque esos libros no existen, sería interesante ver cuáles eran los debates de esos tiempos, nosotros entendemos que este patrimonio y rastro histórico que dejan las sesiones en cada reunión sería un crimen que se perdieran en el tiempo, sometimos el asunto de la digitalización, gracias al colega Francis Acosta que nos refirió a una empresa que hace este tipo de trabajos, vino de Santo Domingo e hizo la evaluación de lugar y nos dio esta cotización.

El patrimonio histórico del municipio no tiene un valor económico, nosotros debemos velar como nueva generación por conservar esta evidencia histórica, pero digitalizar esos libros viene acompañado de unos componentes informáticos y de tecnología para poder guardar esos libros para cuando haya que buscar un acta de 1942 no haya que buscar los libros sino que con ese software va y localiza y tendrá una fotografía idéntica a los libros en esa base de datos.

El presupuesto para esta digitalización, entre digitalizar, venta de software, asesoría y licencia temporal el proyecto asciende a US\$46,728.00, más de dos millones de pesos. Una cotización elevada pero entiendo que esta obra debe buscársele la solución, buscar otras empresas que coticen vía compras y contrataciones ver si aparece otro suplidor más económico y si tenemos que apelar al aporte privado también lo podemos hacer. Este proyecto será para toda nuestra historia como mocanos y hay que buscar la manera a sabiendas de las condiciones de económicas de la institución.

Regidor Francis Acosta: Podemos ver qué se logra vía la oficina presidencial para ver que nos pueden facilitar y buscar la forma de que el gobierno central nos ayude vía la Oficina Presidencial de Tecnología de Información. Me ofrezco para eso.

Regidor Pedro García: Aplaudo esta iniciativa y quiero vincular esto a la creación de nuestra identidad, no ganamos nada con tener un logo de diseño bonito sobre la mocanidad si no tenemos los documentos para sustentar en el tiempo esa identidad, esos rasgos, porque los pueblos se forman a través de los tiempos. Da tristeza, pena y vergüenza entender que 100 años se han perdido, lo cual me escandaliza más que el precio por la digitalización. Tenemos la facultad de no permitir que eso siga sucediendo. No podemos darle largas a esto.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25

Tel.: 809-578-2374 • Fax: 809-578-3868

Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

📍 | @alcaldiamoca | 📞 | alcaldiamoca | 🐦 | @alcaldiamoca | 📘 | ayuntamientomunicipaldemoca



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Regidor Presidente, Janler Pérez: Zapata delegó en mí la presentación de esta ordenanza que regula la movilidad y control de los animales en la vía pública, para autorizar a la Alcaldía del honorable Ayuntamiento Municipal de Moca para ordenar el personal destinado para tales fines, el apresamiento de todo animal, vaca, chivo, ovejos, cerdos, caballos, burros, cerdos, perros y todo tipo de animales que sean encontrados vagando en las calles y áreas establecidas como zona de crianza de animales.

Así mismo se autoriza a la Alcaldía a imponer las sanciones pecuniarias correspondientes de acuerdo a la potestad que le da el art. 278 de la ley 176-07 y siguiente de dicha normativa para imponer arbitrios. También en caso de que duren ms de dos meses el animal se procederá a su venta en pública subasta del animal si no, se lo entregara a alguna fundación dedicada al cuidado de los animales.

Entiendo que debemos enviarla a la comisión de jurídica para que estudie esta pieza y nos brinde un informe en la próxima sesión. Los Regidores que estén de acuerdo que levanten su mano en señal de aprobación. Aprobado 12 de 12

Punto No.14:

-Transferencia de fondos.

Tratado en el turno del Alcalde

Punto No.15:

-Comunidades Presupuesto Participativo.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Esas comunidades serán las siguientes:

- Guaucí, el Barrio 30 de mayo
- El Corozo, Entrada de la Incubadora
- Santa Rosa, el Rincón de los Jiménez
- Barrio Calac I
- Quebrada Honda
- Isla Perdida
- La Isleta

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 • Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

M. J.

M. J.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

**Los Regidores que estén de acuerdo que levanten su mano en señal de aprobación.
Aprobado 12 de 12**

Habiendo agotado el total de los puntos agenda para los cuales fuimos convocados en esta sesión, damos por terminada esta sesión siendo las 02:05 PM.

Esta acta consta de veintiséis (26) páginas, las cuales fueron enumeradas y rubricadas para evitar que sean profanadas y adulteradas.

Certifico y doy fe que lo redactado en ésta acta ha sido transcrito de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los 176 años de la Independencia Nacional y 157 de la Restauración.

NO HAY NADA MAS ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA


Ing. Janler Pérez

Presidente del Concejo Municipal


Lic. Mirian M. Jiménez
Secretaria Municipal

